

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

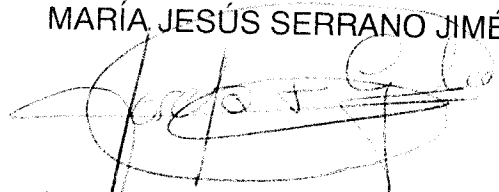
D^a MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputados por Córdoba, D^a. JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO, D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, Diputados por Huelva y D. JOAN RUIZ I CARBONELL, Diputado por Tarragona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

En relación con los procesos electorales celebrados los pasados 20 de diciembre de 2015 y 26 de junio de 2016, ¿Qué número de incidencias y reclamaciones se comunicaron a las mesas electorales relacionadas con dificultades en el acceso a los colegios electorales de personas con movilidad reducida en la provincia de Córdoba?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de enero de 2017



LA DIPUTADA
MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



LA DIPUTADA
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO



EL DIPUTADO
JOAN RUIZ I CARBONELL



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



EL DIPUTADO
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
75/38/29/19/69/DISC/cbr